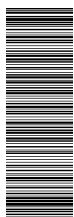


El presente documento ha sido firmado en virtud de la ley vigente en materia de firma electrónica. El C.V.D. asignado es: 018E-ADCA-03C3*040B-8C6F. Para cotejar el presente con su original electrónico acceda a la Sede Electrónica de la Universidad de Valladolid, y a través del servicio de Verificación de Firma introduzca el presente C.V.D. El documento resultante en su interfaz WEB deberá ser exactamente igual al presente. El/los firmante/s de este documento es/son: ENRIQUE BAEYENS LAZARO a fecha: 05/04/2024 12:20:13. Expediente nº: TABLON-2024-3526



FIN PLAZO DE SOLICITUDES: 17 de abril de 2024		
INVESTIGADOR PRINCIPAL	REFERENCIA ANEXO I CONVOCATORIA	Nº PLAZAS
ALONSO GONZÁLEZ, CARLOS J.	CP24/69	2
ÁLVAREZ ÁLVAREZ, SUSANA	CP24/70	2
DIMITRIADIS DAMOULIS, YANNIS	CP24/71	2
FERNÁNDEZ NISTAL, PURIFICACIÓN	CP24/72	2
IZQUIERDO FUENTE, ALBERTO	CP24/73	2
LAFUENTE ÁLVAREZ, FRANCISCO	CP24/74	2
LÓPEZ MARTÍN, PEDRO - MARQUÉS CUESTA, LUIS ALBERTO	CP24/75	2
LUCAS YAGÜE, SUSANA - COCA SANZ, MÓNICA	CP24/76	2
MUÑOZ TORRE, RAÚL	CP24/77	2
PULIDO JUNQUERA, JOSÉ BELARMINO	CP24/78	2
VILA CRESPO, JOSEFINA	CP24/79	2
BRAVO OVIEDO, FELIPE	CP24/80	1
DÍEZ CASERO, JULIO	CP24/81	1





Universidad de Valladolid

ANEXO I



CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL INVESTIGADOR CON CARGO A LA SUBVENCIÓN DEL PROGRAMA INVESTIGO DEL MINISTERIO.

Entidades financiadoras:



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



**INVESTIGO
MINISTERIO
24/69**

Plazo de presentación de solicitudes: hasta 17 de abril de 2024

La presente convocatoria se fundamenta en el contrato de duración determinada amparado por la disposición adicional 10ª de la Ley 17/2022, de 5 de septiembre, por la que se modifica la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación.

Responsable de la actividad de investigación o innovación: Investigador Principal: Carlos J. Alonso González

Departamento de adscripción: Grupo de Sistemas Inteligentes, GSI

Centro UVA donde se desarrollará el trabajo: Escuela de Ingeniería Informática de Valladolid

2 PLAZAS CON CATEGORÍA: Personal Investigador en formación

Jornada semanal de 37.5, con el siguiente horario: DE LUNES A VIERNES DE 8 - 15:30 H

Retribución mensual bruta: 2.020,00 € (con las pagas extras prorrateadas).

OBJETO DEL CONTRATO EN EL MARCO DEL PROYECTO:

Línea 1: Uso de técnicas de Deep Learning para predecir variables de calidad de procesos industriales.

Línea 2: Técnicas de visión computacional con Deep Learning para el control de la calidad en procesos industriales.

Fecha prevista de inicio: 1-7-2024

Fecha de fin de contrato 30-6-2025

PROPUESTA DE DESIGNACIÓN DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN:

El responsable de la actividad de investigación o innovación, como presidente de la Comisión a que hace referencia la base séptima de la convocatoria, propone como integrantes de la misma a:

Vocal: Belarmino Pulido Junquera

Secretario: Anibal Bregón Bregón

Código Seguro De Verificación	Estado	Fecha y hora
pT61LBm1jjctn5CMoIse3g==	Firmado	04/04/2024 14:47:28
Firmado Por	Mariano Gredilla Fontaneda - Gerente	Página 1/2
Observaciones		
Uri De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=pT61LBm1jjctn5CMoIse3g%3D%3D	
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	





Universidad de Valladolid

ANEXO I



REQUISITOS (no cumplirlos será motivo de exclusión)

Requisitos específicos:

Los solicitantes deberán estar en posesión del **título** de: Graduado en Ingeniería Informática, Matemáticas, Estadística e Ingenierías afines.

MÉRITOS Y VALORACIÓN DE LOS MISMOS:

La Comisión de Selección valorará los méritos siguientes, **acreditados documental**mente, conforme al siguiente baremo:

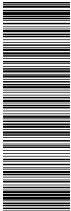
- 1- Formación en Ingeniería de Datos: 20 puntos
- 2- Experiencia en programación en Python: 15 puntos.
- 3- Formación en Deep Learning: 35 puntos.
- 4- Máster en Informática: 20 puntos.
- 5- Otros másteres con contenidos en Deep Learning Y/o Big Data: 10 puntos.

El Rector
(Por delegación, R.R. de 09/05/2022, BOCyL de 18/05/2022
Modificada por R.R. de 11/07/2022, BOCyL de 18/07/2022)
El Vicerrector de Investigación
Enrique Baeyens Lázaro

Conformidad de la Gerencia:
Firma y fecha electrónicas.



Código Seguro De Verificación	pT61LBM1jjctn5CMoIse3g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Mariano Gredilla Fontaneda - Gerente	Firmado	04/04/2024 14:47:28
Observaciones		Página	2/2
Uri De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=pT61LBM1jjctn5CMoIse3g%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Universidad de Valladolid

ANEXO I



CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL INVESTIGADOR CON CARGO A LA SUBVENCIÓN DEL PROGRAMA INVESTIGO DEL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL.

Entidades financiadoras:



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



INVESTIGO
SEPE 24/70

Plazo de presentación de solicitudes: hasta 17 de abril de 2024

La presente convocatoria se fundamenta en el contrato de duración determinada amparado por la disposición adicional 10ª de la -Ley 17/2022, de 5 de septiembre, por la que se modifica la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación.

Responsable de la actividad de investigación o innovación: Investigador Principal: Susana Álvarez Álvarez
Departamento de adscripción: Centro VirtUVa
Centro UVA donde se desarrollará el trabajo: Centro VirtUVa (Centro de Enseñanza Online, Formación e Innovación Docente de la Universidad de Valladolid)
2 PLAZAS CON CATEGORÍA: Personal Investigador en formación
Jornada semanal de 37.5, con el siguiente horario: DE LUNES A VIERNES DE 8 - 15:30 H
Retribución mensual bruta: 2.020,00 € (con las pagas extras prorrateadas).

OBJETO DEL CONTRATO EN EL MARCO DEL PROYECTO:

El puesto de trabajo tendrá como finalidad investigar, diseñar, implementar y evaluar estrategias para mejorar las habilidades y conocimientos digitales de toda la comunidad universitaria con el fin de incrementar el índice de digitalización de la institución.
En esta área, el puesto solicitado realizará tareas de I+D+i en:

- Diseño e implementación de cursos y programas para el desarrollo de competencias digitales en función de los marcos DIGCOMP 2.2. y DIGCOMPEDU-FyA.
- Desarrollo de material educativo en abierto en diferentes formatos para el desarrollo de competencias digitales.
- Evaluación (cuantitativa y cualitativa) de los programas y cursos implementados para medir su impacto en el desarrollo de competencias digitales de la comunidad universitaria.
- Evaluación de diferentes herramientas de IA generativa aplicadas a la enseñanza universitaria: su uso e impacto en el aprendizaje de los estudiantes.

Fecha prevista de inicio: 1-7-2024

Fecha de fin de contrato 30-6-2025



ANEXO I de convocatoria de contratación con cargo a proyectos de investigación

Página 1 de 2

Código Seguro De Verificación	8E20hXkaUfZDHg3woTVdiQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Mariano Gredilla Fontaneda - Gerente	Firmado	04/04/2024 14:47:28
Observaciones		Página	1/2
Uri De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=8E20hXkaUfZDHg3woTVdiQ%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Universidad de Valladolid

ANEXO I



PROPUESTA DE DESIGNACIÓN DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN:

El responsable de la actividad de investigación o innovación, como presidente de la Comisión a que hace referencia la base séptima de la convocatoria, propone como integrantes de la misma a:

Vocal: Ruth Pinedo González

Secretario: Cristina Gil Puento

REQUISITOS (no cumplirlos será motivo de exclusión)

Requisitos específicos:

Los solicitantes deberán estar en posesión del **título** de: Graduado/a en Educación; Graduado/a en Pedagogía; Graduado/a en Psicología; Graduado/a en Ingeniería Informática; Graduado/a en Ingeniería de Tecnologías de Telecomunicación; Graduado/a en Ingeniería de Tecnologías Específicas de Telecomunicación.

MÉRITOS Y VALORACIÓN DE LOS MISMOS:

La Comisión de Selección valorará los méritos siguientes, **acreditados documentalmente**, conforme al siguiente baremo:

1. Máster en Tecnología Educativa y Competencias Digitales (o similar) (hasta 5 puntos)
2. Conocimientos de lengua extranjera (inglés) (hasta 1 punto).
3. Experiencia en diseño de cursos y programas formativos (hasta 5 puntos)
4. Experiencia en gestión de plataformas educativas (Moodle, Blackboard, etc.) (hasta 3 puntos)

El Rector

(Por delegación, R.R. de 09/05/2022, BOCyL de 18/05/2022
Modificada por R.R. de 11/07/2022, BOCyL de 18/07/2022)

El Vicerrector de Investigación
Enrique Baeyens Lázaro

Conformidad de la Gerencia:
Firma y fecha electrónicas.

Código Seguro De Verificación	8E20hXkaUfZDHg3woTVdiQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Mariano Gredilla Fontaneda - Gerente	Firmado	04/04/2024 14:47:28
Observaciones		Página	2/2
Uri De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=8E20hXkaUfZDHg3woTVdiQ%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Universidad de Valladolid

ANEXO I



CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL INVESTIGADOR CON CARGO A LA SUBVENCIÓN DEL PROGRAMA INVESTIGO DEL MINISTERIO.

Entidades financiadoras:



GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL



SEPE
SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTADÍSTICO



ESPAÑA PUEDE
Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO

INVESTIGO
MINISTERIO
24/71

Plazo de presentación de solicitudes: hasta el 17 de abril de 2024

La presente convocatoria se fundamenta en el contrato de duración determinada amparado por la disposición adicional 10ª de la Ley 17/2022, de 5 de septiembre, por la que se modifica la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación.

Responsable de la actividad de investigación o innovación: Investigador Principal: Ioannis Dimitriadis

– Eduardo Gómez Sánchez

Departamento de adscripción: Gir Grupo de Sistemas Inteligentes y Cooperativos.

Centro UVa donde se desarrollará el trabajo:
ETSI Telecomunicación

2 PLAZAS CON CATEGORÍA: Personal Investigador en formación

Jornada semanal de 37.5, **con el siguiente horario:** DE LUNES A VIERNES DE 8 - 15:30 H

Retribución mensual bruta: 2.020,00 € (con las pagas extras prorrateadas).

OBJETO DEL CONTRATO EN EL MARCO DEL PROYECTO:

Desarrollador de aplicaciones móviles y web (Node.js, Angular, Git, Docker...) en el ámbito de la ciencia de datos ("data science").

Fecha prevista de inicio: 1-7-2024

Fecha de fin de contrato 30-6-2025

PROPUESTA DE DESIGNACIÓN DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN:

El responsable de la actividad de investigación o innovación, como presidente de la Comisión a que hace referencia la base séptima de la convocatoria, propone como integrantes de la misma a:

Vocal: Ioannis Dimitriadis Damoulis (CAUN, ETSI Telecomunicación)

Secretario: Juan Ignacio Asensio Pérez (CAUN, ETSI Telecomunicación)

REQUISITOS (no cumplirlos será motivo de exclusión)

Requisitos específicos:

Los solicitantes deberán estar en posesión del **título** de: Graduado en Ingeniería de Tecnologías de Telecomunicación, Ingeniería de Tecnologías Específicas de

UVa

ANEXO I de convocatoria de contratación con cargo a proyectos de investigación

Página 1 de 2

Código Seguro De Verificación	B8gA6Jt2gx+asp67XBNh5g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Mariano Gredilla Fontaneda - Gerente	Firmado	04/04/2024 14:47:05
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=B8gA6Jt2gx%2Basp67XBNh5g%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Universidad de Valladolid

ANEXO I



Telecomunicación o Ingeniería Informática.

MÉRITOS Y VALORACIÓN DE LOS MISMOS:

La Comisión de Selección valorará los méritos siguientes, **acreditados documentalmente**, conforme al siguiente baremo:

MÉRITO	Valoración
FORMACION REGLADA	Máximo 7 puntos
Título de máster o equivalente en el ámbito de la informática o la telecomunicación	5 puntos
Estudios de doctorado	2 puntos
EXPERIENCIA/ CONOCIMIENTOS CIENTÍFICO-TÉCNICOS	Máximo 18 puntos
Experiencia en desarrollo de aplicaciones distribuidas con tecnologías: PHP, JavaScript, Java, servicios REST, SQL	10 puntos
CV afín a las tareas a desarrollar	8 puntos
IDIOMAS: inglés.	Máximo 10 puntos
Inglés hablado y escrito, nivel B1	4 puntos
Inglés hablado y escrito, nivel B2	8 puntos
Inglés hablado y escrito, nivel C1	10 puntos

El Rector

(Por delegación, R.R. de 09/05/2022, BOCyL de 18/05/2022
Modificada por R.R. de 11/07/2022, BOCyL de 18/07/2022)

El Vicerrector de Investigación
Enrique Baeyens Lázaro

Conformidad de la Gerencia:
Firma y fecha electrónicas.

Código Seguro De Verificación	B8gA6Jt2gx+asp67XBNh5g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Mariano Gredilla Fontaneda - Gerente	Firmado	04/04/2024 14:47:05
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=B8gA6Jt2gx%2Basp67XBNh5g%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Universidad de Valladolid

ANEXO I



HR EXCELLENCE IN RESEARCH

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL INVESTIGADOR CON CARGO A LA SUBVENCIÓN DEL PROGRAMA INVESTIGO DEL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL.

Entidades financiadoras:



MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL



Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU



INVESTIGO SEPE 24/72

Plazo de presentación de solicitudes: hasta 17 de abril de 2024

La presente convocatoria se fundamenta en el contrato de duración determinada amparado por la disposición adicional 10ª de la -Ley 17/2022, de 5 de septiembre, por la que se modifica la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación.

Responsable de la actividad de investigación o innovación: Investigador Principal: Purificación Fernández Nistal	
Departamento de adscripción: GIR. LENGUAJES DE ESPECIALIDAD DE LA LENGUA INGLESA: ESTUDIOS CONTRASTIVOS, TERMINOLÓGICOS Y DE TRADUCCIÓN	
Centro Uva donde se desarrollará el trabajo Centro de Investigación en Terminología Bilingüe, Traducción Especializada y Análisis Contrastivo (CITTAC) de la Universidad de Valladolid	
2 PLAZAS CON CATEGORÍA: Personal Investigador en formación	
Jornada semanal de 37.5, con el siguiente horario: DE LUNES A VIERNES DE 8 - 15:30 H	
Retribución mensual bruta: 2.020,00 € (con las pagas extras prorrateadas).	
OBJETO DEL CONTRATO EN EL MARCO DEL PROYECTO: <ul style="list-style-type: none">- Recopilación y análisis de materiales multilingües en inglés, francés/alemán y español en diversas plataformas.- Compilación de corpus paralelos y comparables multilingües orales y escritos.- Etiquetado pragmático, retórico y léxico semántico.- Creación de contenidos multilingües online.- Implementación de software existente para la redacción multilingüe aplicando técnicas informáticas de inteligencia artificial y aprendizaje automático que favorezcan la transformación digital y la visibilidad web internacional de empresas y entidades públicas.- Entrenamiento de LLM y transformers existentes para el desarrollo de aplicaciones de traducción y redacción multilingüe.	
Fecha prevista de inicio: 1-7-2024	Fecha de fin de contrato 30-6-2025
PROPUESTA DE DESIGNACIÓN DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN: <p>El responsable de la actividad de investigación o innovación, como presidente de la Comisión a que hace referencia la base séptima de la convocatoria, propone como integrantes de la misma a:</p> <p>Vocal: Dra. María Teresa Ortego Antón</p> <p>Secretario: Dr. Jaime Sánchez Carnicer</p>	

UVa

ANEXO I de convocatoria de contratación con cargo a proyectos de investigación

Página 1 de 2

Código Seguro De Verificación	epIji/eUnPTmN9corceEtg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Mariano Gredilla Fontaneda - Gerente	Firmado	04/04/2024 14:47:37
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=epIji%2FeUnPTmN9corceEtg%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Universidad de Valladolid

ANEXO I



REQUISITOS (no cumplirlos será motivo de exclusión)

Requisitos específicos:

Los solicitantes deberán estar en posesión del **título** de: Grado en Traducción e Interpretación (Lengua B inglés) o Licenciatura en Traducción e Interpretación (lengua B inglés).

MÉRITOS Y VALORACIÓN DE LOS MISMOS:

La Comisión de Selección valorará los méritos siguientes, **acreditados documentalmente**, conforme al siguiente baremo:

1. Máster en Traducción e Interpretación o equivalente lengua B inglés, hasta 5 puntos.
2. Doctorado en Traducción e Interpretación o equivalente lengua B inglés, hasta 5 puntos.
3. Conocimientos avanzados de la lengua inglesa, nivel C1 o superior según MCERL, hasta 5 puntos.
4. Experiencia en redacción de documentos en lengua inglesa, hasta 5 puntos.
5. Formación y experiencia en tecnologías de la traducción e interpretación y procesamiento del lenguaje natural, hasta 20 puntos.
6. Experiencia en desarrollo de *software* y *deep learning*, hasta 10 puntos.
7. Participación en proyectos relacionados con el objeto del contrato, hasta 5 puntos.
8. Publicaciones científicas y comunicaciones en congresos relacionados con el objeto del contrato, hasta 10 puntos.
9. Experiencia en la redacción de informes y memorias con un uso avanzado de la ofimática, hasta 5 puntos.
10. Experiencia en gestión de proyectos y contabilidad, hasta 5 puntos.
11. Estancias en universidades extranjeras en países de lengua inglesa, hasta 5 puntos.

El Rector

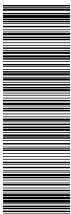
(Por delegación, R.R. de 09/05/2022, BOCyL de 18/05/2022
Modificada por R.R. de 11/07/2022, BOCyL de 18/07/2022)

El Vicerrector de Investigación
Enrique Baeyens Lázaro

Conformidad de la Gerencia:
Firma y fecha electrónicas.



Código Seguro De Verificación	epIji/eUnPTmN9corceEtg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Mariano Gredilla Fontaneda - Gerente	Firmado	04/04/2024 14:47:37
Observaciones		Página	2/2
Uri De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=epIji%2FeUnPTmN9corceEtg%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Universidad de Valladolid

ANEXO I



CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL INVESTIGADOR CON CARGO A LA SUBVENCIÓN DEL PROGRAMA INVESTIGO DEL MINISTERIO.

Entidades financiadoras:							Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU		INVESTIGO MINISTERIO 24/73

Plazo de presentación de solicitudes: hasta 17 de abril de 2024

La presente convocatoria se fundamenta en el contrato de duración determinada amparado por la disposición adicional 10ª de la Ley 17/2022, de 5 de septiembre, por la que se modifica la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación.

Responsable de la actividad de investigación o innovación: Investigador Principal: Alberto Izquierdo	
Fuente	
Departamento de adscripción: Gir Grupo de procesado en array.	
Centro UVa donde se desarrollará el trabajo: ETSI Telecomunicaciones	
2 PLAZAS CON CATEGORIA: Personal Investigador en formación	
Jornada semanal de 37.5, <u>con el siguiente horario</u> : DE LUNES A VIERNES DE 8 - 15:30 H	
Retribución mensual bruta: 2.020,00 € (con las pagas extras prorrateadas).	
OBJETO DEL CONTRATO EN EL MARCO DEL PROYECTO:	
Las tareas a desarrollar, dentro del ámbito "Data Science" aplicado al área de la acústica, las vibraciones y la calidad del aire, son esencialmente: 1) Desarrollar sistemas de adquisición y procesado basado en sensores: micrófonos, acelerómetros, humedad, temperatura y gases 2) Desarrollo de algoritmos de Detección, Localización y Clasificación de eventos acústicos y vibracionales mediante técnicas de machine 3) Desarrollo de algoritmos de procesado en array basados en conformación 4) Desarrollo de algoritmos de identificación modal 5) Desarrollo de sistemas de registro, monitorización y alarma	
Se aplicarán a múltiples escenarios destacando entre otros: conservación del patrimonio cultural, monitorización de la salud estructural de edificios y estructuras ligeras, detección y localización de insectos xilófagos, entre otros. Será necesario la generación de bases de datos con señales adquiridas en diferentes entornos, con la información necesaria para que los algoritmos de inteligencia artificial puedan extraer los patrones correspondientes y así tomar las decisiones oportunas en cuanto a la detección, localización y clasificación.	
Se trabajará en la evaluación de prestaciones del sistema desarrollado y en la puesta a punto de aplicaciones concretas para su transferencia.	
Fecha prevista de inicio: 1-7-2024	Fecha de fin de contrato: 30-6-2025

Código Seguro De Verificación	L517V25Xtf+nYLuT0vENCQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Mariano Gredilla Fontaneda - Gerente	Firmado	04/04/2024 14:47:02
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=L517V25Xtf%2BnYLuT0vENCQ%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Universidad de Valladolid

ANEXO I



PROPUESTA DE DESIGNACIÓN DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN:

El responsable de la actividad de investigación o innovación, como presidente de la Comisión a que hace referencia la base séptima de la convocatoria, propone como integrantes de la misma a:
Vocal: Juan Jose Villacorta Calvo
Secretario: Lara del Val Puento

REQUISITOS (no cumplirlos será motivo de exclusión)

Requisitos específicos:

Los solicitantes deberán estar en posesión de algún título de grado de los siguientes ámbitos: Ingeniería Industrial, Telecomunicación, Informática, Física, Matemáticas, Estadística, Agrícolas y Forestales.

MÉRITOS Y VALORACIÓN DE LOS MISMOS:

La Comisión de Selección valorará los méritos siguientes, **acreditados documentalmente**, conforme al siguiente baremo:

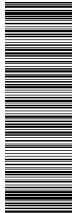
- 1- Nota del expediente académico hasta 8 puntos
- 2- TFG relacionado con el contrato hasta 1 punto
- 3- Publicaciones en congresos o revistas hasta 1 punto

El Rector
(Por delegación, R.R. de 09/05/2022, BOCyL de 18/05/2022
Modificada por R.R. de 11/07/2022, BOCyL de 18/07/2022)
El Vicerrector de Investigación
Enrique Baeyens Lázaro

Conformidad de la Gerencia:
Firma y fecha electrónicas.



Código Seguro De Verificación	L517V25Xtf+nYLuT0vENCQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Mariano Gredilla Fontaneda - Gerente	Firmado	04/04/2024 14:47:02
Observaciones		Página	2/2
Uri De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=L517V25Xtf%2BnYLuT0vENCQ%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Universidad de Valladolid

ANEXO I



HR EXCELLENCE IN RESEARCH

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL INVESTIGADOR CON CARGO A LA SUBVENCIÓN DEL PROGRAMA INVESTIGO DEL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL.

Entidades financiadoras:



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



INVESTIGO
SEPE 24/74

Plazo de presentación de solicitudes: hasta 17 de abril de 2024

La presente convocatoria se fundamenta en el contrato de duración determinada amparado por la disposición adicional 10ª de la Ley 17/2022, de 5 de septiembre, por la que se modifica la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación.

Responsable de la actividad de investigación o innovación: Investigador Principal: Francisco Lafuente Álvarez	
Departamento de adscripción: GIR Suelos: Calidad y Sostenibilidad (SQS).	
Centro Uva donde se desarrollará el trabajo: E.T.S. Ingenierías Agrarias de Palencia	
2 PLAZAS CON CATEGORÍA: Personal Investigador en formación	
Jornada semanal de 37.5, con el siguiente horario: DE LUNES A VIERNES DE 8 - 15:30 H	
Retribución mensual bruta: 2.020,00 € (con las pagas extras prorrateadas).	
OBJETO DEL CONTRATO EN EL MARCO DEL PROYECTO: Llevará a cabo diferentes tareas relacionadas con la gestión de residuos de origen agrario y forestal y su aplicación al suelo, así como de identificación de suelos de particular interés en la zona de estudio. Participará en la búsqueda de información, realización de ensayos de campo, caracterización física y química de suelos y residuos, recogida y tratamiento de datos, así como elaboración de cartografía digital, informes y redacción/publicación de resultados.	
Fecha prevista de inicio: 1/7/2024	Fecha de fin de contrato 30/6/2025
PROPUESTA DE DESIGNACIÓN DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN: El responsable de la actividad de investigación o innovación, como presidente de la Comisión a que hace referencia la base séptima de la convocatoria, propone como integrantes de la misma a: Vocal: María Belén Turrión Nieves Secretaria: María Mercedes Taboada Castro	

Uva

ANEXO I de convocatoria de contratación con cargo a proyectos de investigación

Página 1 de 2

Código Seguro De Verificación	dreDLV51v9183cJ1GzE7ow==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Mariano Gredilla Fontaneda - Gerente	Firmado	04/04/2024 14:47:35
Observaciones		Página	1/2
Uri De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=dreDLV51v9183cJ1GzE7ow%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Universidad de Valladolid

ANEXO I



REQUISITOS (no cumplirlos será motivo de exclusión)

Requisitos específicos:

Los solicitantes deberán estar en posesión del **título** de: Graduado en Química, Graduado en Biología, Graduado en Ciencias Ambientales, Graduado en Ingeniería Agrícola y del Medio Rural, Graduado en Ingeniería Técnica Forestal y del Medio Natural, o bien otros títulos relacionados con la gestión de residuos y el ámbito agrario.

MÉRITOS Y VALORACIÓN DE LOS MISMOS:

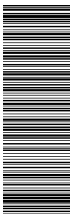
La Comisión de Selección valorará los méritos siguientes, **acreditados documentalmente**, conforme al siguiente baremo:

1. Expediente académico (hasta 12 puntos).
2. Máster en Ingeniería Ambiental, Máster en Ingeniería Agronómica, Máster Ingeniería de Montes, otros másteres relacionados con la gestión de residuos y el ámbito agrario (hasta 4 puntos).
3. Temática del TFG, y TFM en su caso (hasta 2 puntos).
4. Experiencia en análisis de laboratorio de muestras de suelo, enmiendas, material vegetal, productos agrarios (hasta 2 puntos).
5. Experiencia en ensayos de campo o invernadero (hasta 2 puntos).
6. Manejo de programas estadísticos (hasta 2 puntos).
7. Manejo de aplicaciones de cartografía digital (hasta 2 puntos).
8. Cursos de especialización recibidos relacionados con el contrato (hasta 2 puntos).
9. Certificados de idioma inglés (hasta 2 puntos).

El Rector
(Por delegación, R.R. de 09/05/2022, BOCyL de 18/05/2022
Modificada por R.R. de 11/07/2022, BOCyL de 18/07/2022)
El Vicerrector de Investigación
Enrique Baeyens Lázaro

Conformidad de la Gerencia:
Firma y fecha electrónicas.

Código Seguro De Verificación	dreDLV51v9183cJlGzE7ow==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Mariano Gredilla Fontaneda - Gerente	Firmado	04/04/2024 14:47:35
Observaciones		Página	2/2
Uri De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=dreDLV51v9183cJlGzE7ow%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Universidad de Valladolid

ANEXO I



CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL INVESTIGADOR CON CARGO A LA SUBVENCIÓN DEL PROGRAMA INVESTIGO DEL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL.

Entidades financiadoras:



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



**INVESTIGO
SEPE 24/75**

Plazo de presentación de solicitudes: hasta 17 de abril de 2024

La presente convocatoria se fundamenta en el contrato de duración determinada amparado por la disposición adicional 10ª de la -Ley 17/2022, de 5 de septiembre, por la que se modifica la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación.

Responsable de la actividad de investigación o innovación: Pedro López Martín - Luis Alberto Marqués Cuesta	
Departamento de adscripción: GIR de ELECTRÓNICA.	
Centro UVa donde se desarrollará el trabajo: ETS Ingenieros de Telecomunicación de Valladolid	
2 PLAZAS CON CATEGORÍA: Personal Investigador en formación	
Jornada semanal de 37.5, <u>con el siguiente horario:</u> DE LUNES A VIERNES DE 8 - 15:30 H	
Retribución mensual bruta: 2.020,00 € (con las pagas extras prorrateadas).	
OBJETO DEL CONTRATO EN EL MARCO DEL PROYECTO: La persona contratada trabajará en el estudio de las propiedades de defectos en diamante y en el modelado atómico del proceso de implantación en diamante. En particular, realizará las siguientes tareas: <ul style="list-style-type: none">i) Modelado de la estructura de diamante mediante la técnica de dinámica molecular clásica (CMD) con potenciales clásicos and machine-learning potentials.ii) Caracterización defectos producidos en diamante.iii) Simulación del proceso de implantación iónica en diamante. (https://doi.org/10.3389/fphy.2020.601362).	
Fecha prevista de inicio: 1-7-2024	Fecha de fin de contrato: 30-6-2025



Código Seguro De Verificación	5qbP6yqn6RoWVZn8QY1kqA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Mariano Gredilla Fontaneda - Gerente	Firmado	04/04/2024 14:47:38
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=5qbP6yqn6RoWVZn8QY1kqA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Universidad de Valladolid

ANEXO I



PROPUESTA DE DESIGNACIÓN DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN:

El responsable de la actividad de investigación o innovación, como presidente de la Comisión a que hace referencia la base séptima de la convocatoria, propone como integrantes de la misma a:

Vocal: M^a Lourdes Pelaz Montes

Secretario: Iván Santos Tejido

REQUISITOS (no cumplirlos será motivo de exclusión)

Requisitos específicos:

Los solicitantes deberán estar en posesión del **título** de: Graduado en Físicas, Graduado en Ingeniería Electrónica, de Telecomunicaciones o Informática (o cualquiera de las titulaciones afines).

MÉRITOS Y VALORACIÓN DE LOS MISMOS:

La Comisión de Selección valorará los méritos siguientes, **acreditados documentalmente**, conforme al siguiente baremo:

- 1- Nota del expediente académico (3 puntos).
- 2- Máster en Físicas (2 puntos)
- 3- Máster en Ingeniería Electrónica, de Telecomunicaciones o Informática (o cualquiera de las titulaciones afines) (1 punto)
- 4- Formación sobre programación en C++ (0,5 puntos)
- 5- Formación básica en Unix (0,5 puntos)

El Rector

(Por delegación, R.R. de 09/05/2022, BOCyL de 18/05/2022
Modificada por R.R. de 11/07/2022, BOCyL de 18/07/2022)

El Vicerrector de Investigación
Enrique Baeyens Lázaro

Conformidad de la Gerencia:
Firma y fecha electrónicas.



Código Seguro De Verificación	5qbP6yqn6RoWVZn8QY1kqA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Mariano Gredilla Fontaneda - Gerente	Firmado	04/04/2024 14:47:38
Observaciones		Página	2/2
Uri De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=5qbP6yqn6RoWVZn8QY1kqA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Universidad de Valladolid

ANEXO I



CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL INVESTIGADOR CON CARGO A LA SUBVENCIÓN DEL PROGRAMA INVESTIGO DEL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL.

Entidades financiadoras:



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



INVESTIGO
SEPE 24/76

Plazo de presentación de solicitudes: hasta 17 de abril de 2024

La presente convocatoria se fundamenta en el contrato de duración determinada amparado por la disposición adicional 10ª de la Ley 17/2022, de 5 de septiembre, por la que se modifica la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación.

Responsable de la actividad de investigación o innovación: Investigador Principal: Susana Lucas

Yagüe – Mónica Coca Sanz

Departamento de adscripción: GIR Tecnología de Procesos Químicos y Bioquímicos.

Centro UVa donde se desarrollará el trabajo:

Escuela de Ingenierías Industriales

2 PLAZAS CON CATEGORÍA: Personal Investigador en formación

Jornada semanal de 37.5, con el siguiente horario: DE LUNES A VIERNES DE 8 - 15:30 H

Retribución mensual bruta: 2.020,00 € (con las pagas extras prorrateadas).

OBJETO DEL CONTRATO EN EL MARCO DEL PROYECTO:

El titulado realizará en el ámbito de los proyectos del GIR las tareas de:

- Montaje y puesta en marcha de las instalaciones a escala piloto-laboratorio
- Planificación de las experiencias con metodología de diseño de experimentos
- Operación de las plantas piloto-laboratorio
- Seguimiento analítico de parámetros de proceso
- Interpretación y análisis de resultados con el apoyo de herramientas estadísticas
- Elaboración de informes técnicos y artículos científicos en revistas de alto impacto

Fecha prevista de inicio: 1-7-2024

Fecha de fin de contrato: 30-6-2025

PROPUESTA DE DESIGNACIÓN DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN:

El responsable de la actividad de investigación o innovación, como presidente de la Comisión a que hace referencia la base séptima de la convocatoria, propone como integrantes de la misma

a:

Vocal: Mª Teresa García Cubero

Secretario: Mónica Coca Sanz

UVa

ANEXO I de convocatoria de contratación con cargo a proyectos de investigación

Página 1 de 2

Código Seguro De Verificación	a+32DXUgywLN0TRgAPpZqQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Mariano Gredilla Fontaneda - Gerente	Firmado	04/04/2024 14:47:26
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=a%2B32DXUgywLN0TRgAPpZqQ%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Universidad de Valladolid

ANEXO I



REQUISITOS (no cumplirlos será motivo de exclusión)

Requisitos específicos:

Los solicitantes deberán estar en posesión del título de:

- Grado en Ingeniería Química
- Grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales
- Grado en Biotecnología
- Grado en Química
- Grado en Biología

MÉRITOS Y VALORACIÓN DE LOS MISMOS:

La Comisión de Selección valorará los méritos siguientes, **acreditados documentalmente**, conforme al siguiente baremo:

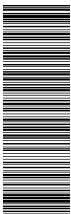
- 1.- Expediente Académico Hasta 4 puntos.
- 2.- Estar en posesión de Título de Máster.....Hasta 2 puntos
- 3.- Curriculum Vitae.....Hasta 2 puntos.
- 4.- Conocimientos de inglés Hasta 2 puntos

El Rector
(Por delegación, R.R. de 09/05/2022, BOCyL de 18/05/2022
Modificada por R.R. de 11/07/2022, BOCyL de 18/07/2022)
El Vicerrector de Investigación
Enrique Baeyens Lázaro

Conformidad de la Gerencia:
Firma y fecha electrónicas.



Código Seguro De Verificación	a+32DXUgywLN0TRgAPpZqQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Mariano Gredilla Fontaneda - Gerente	Firmado	04/04/2024 14:47:26
Observaciones		Página	2/2
Uri De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=a%2B32DXUgywLN0TRgAPpZqQ%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Universidad de Valladolid

ANEXO I



CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL INVESTIGADOR CON CARGO A LA SUBVENCIÓN DEL PROGRAMA INVESTIGO DEL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL.

Entidades financiadoras:



MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL



Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU



INVESTIGO SEPE 24/77

Plazo de presentación de solicitudes: hasta 17 de abril de 2024

La presente convocatoria se fundamenta en el contrato de duración determinada amparado por la disposición adicional 10ª de la Ley 17/2022, de 5 de septiembre, por la que se modifica la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación.

Responsable de la actividad de investigación o innovación: Investigador Principal: Raúl Muñoz Torre
Departamento de adscripción: GIR Tecnología Ambiental.
Centro UVA donde se desarrollará el trabajo: Escuela de Ingenierías Industriales
2 PLAZAS CON CATEGORIA: Personal Investigador en formación
Jornada semanal de 37.5, con el siguiente horario: DE LUNES A VIERNES DE 8 - 15:30 H
Retribución mensual bruta: 2.020,00 € (con las pagas extras prorrateadas).

OBJETO DEL CONTRATO EN EL MARCO DEL PROYECTO:

Las actividades a desarrollar se enmarcan en el campo de la economía verde, con especial énfasis en la valorización de aguas residuales, emisiones gaseosas y residuos, así como en el aprovechamiento de recursos de la industria agroalimentaria para la obtención de productos valiosos y generación de energías renovables como biogás y biohidrógeno.

Fecha prevista de inicio: 1-7-2024

Fecha de fin de contrato 30-6-2025

PROPUESTA DE DESIGNACIÓN DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN:

El responsable de la actividad de investigación o innovación, como presidente de la Comisión a que hace referencia la base séptima de la convocatoria, propone como integrantes de la misma a:

Vocal: Pedro Antonio Garcia Encina

Secretario: Sara Cantera Ruiz de Pellón

REQUISITOS (no cumplirlos será motivo de exclusión)

Requisitos específicos:

Los solicitantes deberán estar en posesión del título de: Se solicita un titulado con un Las titulaciones preferentes, aunque no exclusivas serán: Biotecnología, Biología o Química.

UVA

ANEXO I de convocatoria de contratación con cargo a proyectos de investigación

Página 1 de 2

Código Seguro De Verificación	/PS7pKshQVg1GgBar68siQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Mariano Gredilla Fontaneda - Gerente	Firmado	04/04/2024 14:47:06
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=%2FPS7pKshQVg1GgBar68siQ%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Universidad de Valladolid

ANEXO I



MÉRITOS Y VALORACIÓN DE LOS MISMOS:

La Comisión de Selección valorará los méritos siguientes, **acreditados documentalmente**, conforme al siguiente baremo:

1. Máster en biotecnología, biología o microbiología (finalizado o en curso) (3 puntos),
2. Conocimiento en técnicas de biología molecular demostrable mediante becas y contratos de investigación (5 puntos)
3. Experiencia en investigación en la temática del control demostrable mediante publicaciones científico-técnicas en revistas y congresos (2 puntos).

El Rector

(Por delegación, R.R. de 09/05/2022, BOCyL de 18/05/2022
Modificada por R.R. de 11/07/2022, BOCyL de 18/07/2022)

El Vicerrector de Investigación
Enrique Baeyens Lázaro

Conformidad de la Gerencia:
Firma y fecha electrónicas.



Código Seguro De Verificación	/PS7pKshQVglGgBar68siQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Mariano Gredilla Fontaneda - Gerente	Firmado	04/04/2024 14:47:06
Observaciones		Página	2/2
Uri De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=%2FPS7pKshQVglGgBar68siQ%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Universidad de Valladolid

ANEXO I



CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL INVESTIGADOR CON CARGO A LA SUBVENCIÓN DEL PROGRAMA INVESTIGO DEL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL.

Entidades financiadoras:



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



**INVESTIGO
SEPE 24/78**

Plazo de presentación de solicitudes: hasta 17 de abril de 2024

La presente convocatoria se fundamenta en el contrato de duración determinada amparado por la disposición adicional 10ª de la Ley 17/2022, de 5 de septiembre, por la que se modifica la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación.

Responsable de la actividad de investigación o innovación: Investigador Principal: José Belarmino Pulido Junquera	
Departamento de adscripción: Departamento de Informática.	
Centro UVA donde se desarrollará el trabajo: Escuela de Ingeniería Informática de Valladolid	
2 PLAZAS CON CATEGORIA: Personal Investigador en formación	
Jornada semanal de 37,5, con el siguiente horario: DE LUNES A VIERNES DE 8 - 15:30 H	
Retribución mensual bruta: 2.020,00 € (con las pagas extras prorrateadas).	
OBJETO DEL CONTRATO EN EL MARCO DEL PROYECTO: El investigador seleccionado dará soporte científico a los GIR y UICs del Departamento en la búsqueda de soluciones novedosas a sus necesidades de cálculo intensivo y de almacenamiento de datos (data science), analizando las características de la carga de trabajo (workload) y diseñando las configuraciones óptimas para maximizar la utilización de los recursos de cómputo actuales, en términos de carga y eficiencia energética.	
Fecha prevista de inicio: 1-7-2024	Fecha de fin de contrato 30-6-2025
PROPUESTA DE DESIGNACIÓN DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN: El responsable de la actividad de investigación o innovación, como presidente de la Comisión a que hace referencia la base séptima de la convocatoria, propone como integrantes de la misma a: Vocal: Quiliano Isaac Moro Sancho Secretario: Diego Rafael Llanos Ferrari	



Código Seguro De Verificación	B+5Is7LR+DeDY/rXzUw+Rg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Mariano Gredilla Fontaneda - Gerente	Firmado	04/04/2024 14:47:36
Observaciones		Página	1/2
Uri De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=B%2B5Is7LR%2BDeDY%2FrXzUw%2BRg%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Universidad de Valladolid

ANEXO I



REQUISITOS (no cumplirlos será motivo de exclusión)

Requisitos específicos:

Los solicitantes deberán estar en posesión del **título** de: Graduado en Ingeniería Informática

MÉRITOS Y VALORACIÓN DE LOS MISMOS:

La Comisión de Selección valorará los méritos siguientes, **acreditados documentalmente**, conforme al siguiente baremo:

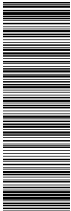
- **Máximo 10 puntos expediente académico.**
- **Con 10 puntos extra el Máster en Ingeniería Informática**
- **Con un máximo de 15 puntos extra otros méritos relacionados con la experiencia de los solicitantes con el objeto del contrato:**
 - Sistemas Operativos (preferentemente Linux/unix),
 - Sistemas de virtualización,
 - Sistemas de Big Data,
 - Computación Paralela,
 - GPU

El Rector
(Por delegación, R.R. de 09/05/2022, BOCyL de 18/05/2022
Modificada por R.R. de 11/07/2022, BOCyL de 18/07/2022)
El Vicerrector de Investigación
Enrique Baeyens Lázaro

Conformidad de la Gerencia:
Firma y fecha electrónicas.



Código Seguro De Verificación	B+5Is7LR+DeDY/rXzUw+Rg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Mariano Gredilla Fontaneda - Gerente	Firmado	04/04/2024 14:47:36
Observaciones		Página	2/2
Uri De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=B%2B5Is7LR%2BDeDY%2FrXzUw%2BRg%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Universidad de Valladolid

ANEXO I



CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL INVESTIGADOR CON CARGO A LA SUBVENCIÓN DEL PROGRAMA INVESTIGO DEL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL.

Entidades financiadoras:



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



**INVESTIGO
SEPE 24/79**

Plazo de presentación de solicitudes: hasta 17 de abril de 2024

La presente convocatoria se fundamenta en el contrato de duración determinada amparado por la disposición adicional 10ª de la Ley 17/2022, de 5 de septiembre, por la que se modifica la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación.

Responsable de la actividad de investigación o innovación: Investigador Principal: Josefina Vila	
Crespo	
Departamento de adscripción: GIR Viticultura y Enología.	
Centro UVA donde se desarrollará el trabajo: Escuela Técnica Superior de Ingenierías Agrarias de Palencia	
2 PLAZAS CON CATEGORIA: Personal Investigador en formación	
Jornada semanal de 37,5, con el siguiente horario: DE LUNES A VIERNES DE 8 - 15:30 H	
Retribución mensual bruta: 2.020,00 € (con las pagas extras prorrateadas).	
OBJETO DEL CONTRATO EN EL MARCO DEL PROYECTO: Investigación en tareas relacionadas con la economía verde en la industria vitivinícola. Mitigación de los efectos del cambio climático en vinificación: inmovilización de enzimas para la reducción de grado alcohólico y crianza sobre lías de vinos base para espumosos tintos. Aplicación de bioestimulantes en el viñedo como estrategia a corto plazo para minimizar los efectos negativos del cambio climático sobre la calidad de la uva, permitiendo obtener vinos con menor grado alcohólico, mayor acidez y un perfil aromático más favorable. Gestión del oxígeno en bodega para promover la implantación de prácticas de elaboración y envejecimiento de vinos más sostenibles.	
Fecha prevista de inicio: 1-7-2024	Fecha de fin de contrato 30-6-2025
PROPUESTA DE DESIGNACIÓN DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN: El responsable de la actividad de investigación o innovación, como presidente de la Comisión a que hace referencia la base séptima de la convocatoria, propone como integrantes de la misma a: Vocal: Pedro Martín Peña Secretario: María del Alamo Sanza	

UVA

ANEXO I de convocatoria de contratación con cargo a proyectos de investigación

Página 1 de 2

Código Seguro De Verificación	EhgERCFnY50BBy7aeZTrzA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Mariano Gredilla Fontaneda - Gerente	Firmado	04/04/2024 14:47:31
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=EhgERCFnY50BBy7aeZTrzA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Universidad de Valladolid

ANEXO I



REQUISITOS (no cumplirlos será motivo de exclusión)

Requisitos específicos:

Los solicitantes deberán estar en posesión de **título** de Grado/Licenciatura/Ingeniería Técnica o Superior.

MÉRITOS Y VALORACIÓN DE LOS MISMOS:

La Comisión de Selección valorará los méritos siguientes, **acreditados documentalmente**, conforme al siguiente baremo:

- Méritos curriculares (formación académica relacionada con las líneas de investigación del GIR: master, cursos de especialización...) preferentemente Grado en Enología o Ingeniería de Industrias Agrarias y Alimentarias hasta 30 puntos
- Experiencia profesional (relacionada con las líneas de investigación del GIR) hasta 30 puntos
- Experiencia investigadora (artículos, ponencias, congresos...) hasta 40 puntos

El Rector

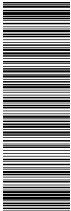
(Por delegación, R.R. de 09/05/2022, BOCyL de 18/05/2022
Modificada por R.R. de 11/07/2022, BOCyL de 18/07/2022)

El Vicerrector de Investigación
Enrique Baeyens Lázaro

Conformidad de la Gerencia:
Firma y fecha electrónicas.



Código Seguro De Verificación	EhgERCFnY50BBy7aeZTrzA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Mariano Gredilla Fontaneda - Gerente	Firmado	04/04/2024 14:47:31
Observaciones		Página	2/2
Uri De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=EhgERCFnY50BBy7aeZTrzA*3D*3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Universidad de Valladolid

ANEXO I



HR EXCELLENCE IN RESEARCH

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL INVESTIGADOR CON CARGO A LA SUBVENCIÓN DEL PROGRAMA INVESTIGO DEL MINISTERIO.

Entidades financiadoras:



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



INVESTIGO
MINISTERIO
24/80

Plazo de presentación de solicitudes: hasta el 17 de abril de 2024

La presente convocatoria se fundamenta en el contrato de duración determinada amparado por la disposición adicional 10ª de la Ley 17/2022, de 5 de septiembre, por la que se modifica la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación.

Responsable de la actividad de investigación o innovación: Investigador Principal: Felipe Bravo

Oviedo

Departamento de adscripción: GIR SMART Ecosystems.

Centro UVA donde se desarrollará el trabajo:

ETS Ingenierías Agrarias de Palencia

1 PLAZA CON CATEGORIA: Personal Investigador en formación

Jornada semanal de 37.5, **con el siguiente horario:** DE LUNES A VIERNES DE 8 - 15:30 H

Retribución mensual bruta: 2.020,00 € (con las pagas extras prorrateadas).

OBJETO DEL CONTRATO EN EL MARCO DEL PROYECTO:

La investigación se centrará en el estudio de los mecanismos de adaptación de los pinos ibéricos al cambio climático, y en particular del papel que desempeñan las propiedades de la corteza, teniendo en cuenta la variabilidad genética intraespecífica mediante mediciones en campo. Se determinará la heredabilidad y diferenciación entre poblaciones en el espesor absoluto y relativo de corteza y sus correlaciones genéticas con otros caracteres (reproducción, serotinia, crecimiento, etc).

La persona contratada participará en el análisis de todos los datos y la elaboración de artículos científicos para su publicación en revistas de impacto.

Fecha prevista de inicio: 1-7-2024

Fecha de fin de contrato 30-6-2025

PROPUESTA DE DESIGNACIÓN DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN:

El responsable de la actividad de investigación o innovación, como presidente de la Comisión a que hace referencia la base séptima de la convocatoria, propone como integrantes de la misma a:

Vocal: Valentín Pando Fernández

Secretario: Ruth Cristina Martín Sanz

UVA

ANEXO I de convocatoria de contratación con cargo a proyectos de investigación

Página 1 de 2

Código Seguro De Verificación	cE4wyboTHLkE9y5n0lp8bQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Mariano Gredilla Fontaneda - Gerente	Firmado	04/04/2024 14:47:34
Observaciones		Página	1/2
Uri De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=cE4wyboTHLkE9y5n0lp8bQ%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Universidad de Valladolid

ANEXO I



REQUISITOS (no cumplirlos será motivo de exclusión)

Requisitos específicos:

Los solicitantes deberán estar en posesión del **título** de: Graduados en Ingeniería forestal, Ingeniería de Montes y otros títulos relacionados con el ámbito forestal y natural.

MÉRITOS Y VALORACIÓN DE LOS MISMOS:

La Comisión de Selección valorará los méritos siguientes, **acreditados documental**mente, conforme al siguiente baremo:

1. Máster en Ingeniería de Montes, en Gestión Forestal basada en Ciencia de Datos, MEDFOR o similar (Hasta 1,5 puntos)
2. Expediente académico (Hasta 1,5 puntos)
3. Nivel de inglés (acreditable mediante títulos oficiales, estancias académicas o de investigación o participación en publicaciones internacionales) (hasta 1,5 punto)
4. Experiencia y/o estudios específicos relacionados con el uso de lenguajes de programación y de análisis de datos. (hasta 1,5 puntos)
5. Experiencia en establecimiento de experimentos y estudios observacionales (hasta 2 puntos)
6. Otros méritos relacionados con la genética forestal y la selvicultura no contemplados en los apartados anteriores (Hasta 2 puntos)

El Rector

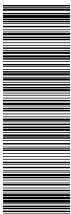
(Por delegación, R.R. de 09/05/2022, BOCyL de 18/05/2022
Modificada por R.R. de 11/07/2022, BOCyL de 18/07/2022)

El Vicerrector de Investigación
Enrique Baeyens Lázaro

Conformidad de la Gerencia:
Firma y fecha electrónicas.



Código Seguro De Verificación	cE4wyboTHLkE9y5n0lp8bQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Mariano Gredilla Fontaneda - Gerente	Firmado	04/04/2024 14:47:34
Observaciones		Página	2/2
Uri De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=cE4wyboTHLkE9y5n0lp8bQ%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Universidad de Valladolid

ANEXO I



CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL INVESTIGADOR CON CARGO A LA SUBVENCIÓN DEL PROGRAMA INVESTIGO DEL MINISTERIO.

Entidades financiadoras:



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



**INVESTIGO
MINISTERIO
24/81**

Plazo de presentación de solicitudes: hasta el 17 de abril de 2024

La presente convocatoria se fundamenta en el contrato de duración determinada amparado por la disposición adicional 10ª de la Ley 17/2022, de 5 de septiembre, por la que se modifica la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación.

Responsable de la actividad de investigación o innovación: Investigador Principal: JULIO JAVIER DIEZ CASERO

Departamento de adscripción: GIR Manejo Forestal Sostenible (Cambio Global y Enfermedades Forestales)

Centro UVa donde se desarrollará el trabajo:
ETS Ingenierías Agrarias de Palencia

1 PLAZA CON CATEGORIA: Personal Investigador en formación

Jornada semanal de 37.5, con el siguiente horario: DE LUNES A VIERNES DE 8 - 15:30 H

Retribución mensual bruta: 2.020,00 € (con las pagas extras prorrateadas).

OBJETO DEL CONTRATO EN EL MARCO DEL PROYECTO:

La investigación se centrará en el estudio de los mecanismos de adaptación de los pinos ibéricos al cambio climático, y en particular del papel que desempeñan las propiedades de la corteza, teniendo en cuenta la variabilidad genética intraespecífica. Las tareas incluirán mediciones de espesor de corteza, realización de tests de conductividad térmica (ensayo de laboratorio, en colaboración con el INIA-CSIC) y diversos análisis de laboratorio. Se determinará la heredabilidad y diferenciación entre poblaciones en el espesor absoluto y relativo de corteza en *P. halepensis*, y sus correlaciones genéticas con otros caracteres (reproducción, serotinia, crecimiento, etc). La persona contratada participará en el análisis de todos los datos y la elaboración de artículos científicos para su publicación en revistas de impacto.

Fecha prevista de inicio: 1-7-2024

Fecha de fin de contrato 30-6-2025

PROPUESTA DE DESIGNACIÓN DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN:

El responsable de la actividad de investigación o innovación, como presidente de la Comisión a que hace referencia la base séptima de la convocatoria, propone como integrantes de la misma a:

Vocal: Jorge Martín García

Secretario: Pablo Martín Pinto

Código Seguro De Verificación	IhLYC/nTFnyBVZsikoPewg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Mariano Gredilla Fontaneda - Gerente	Firmado	04/04/2024 14:47:00
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=IhLYC%2FnTFnyBVZsikoPewg%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Universidad de Valladolid

ANEXO I



REQUISITOS (no cumplirlos será motivo de exclusión)

Requisitos específicos:

Los solicitantes deberán estar en posesión del **título** de: Graduados en Ingeniería forestal, Ingeniería de Montes y otros títulos relacionados con el ámbito forestal y natural.

MÉRITOS Y VALORACIÓN DE LOS MISMOS:

La Comisión de Selección valorará los méritos siguientes, **acreditados documentalmente**, conforme al siguiente baremo:

- Máster en Ingeniería de Montes y otros títulos relacionados con el ámbito forestal y natural 2 puntos
- Conocimientos en manejo de datos 3 puntos
- Experiencia en patología y entomología forestal 5 puntos
- Publicaciones científicas 2 puntos
- Experiencia en trabajo de laboratorio 3 puntos

El Rector
(Por delegación, R.R. de 09/05/2022, BOCyL de 18/05/2022
Modificada por R.R. de 11/07/2022, BOCyL de 18/07/2022)
El Vicerrector de Investigación
Enrique Baeyens Lázaro

Conformidad de la Gerencia:
Firma y fecha electrónicas.



Código Seguro De Verificación	IhLYC/nTFnyBVZsikoPewg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Mariano Gredilla Fontaneda - Gerente	Firmado	04/04/2024 14:47:00
Observaciones		Página	2/2
Uri De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=IhLYC%2FnTFnyBVZsikoPewg%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

